



Comparten escenario tenor, sinfónica y mariachi

Rodrigo Petate cantó más de 15 piezas con la Orquesta de la Fundación Álica y El Quevedeño, y se despidió con *Mi lindo Nayarit*

LUIS HERNÁNDEZ

Violines y trompetas de mariachi sonaron juntos en el Teatro del Pueblo Alí Chumacero. El tenor oaxaqueño Rodrigo Petate cantó más de 15 piezas con la Orquesta Sinfónica de la Fundación Álica

y el mariachi El Quevedeño a sus espaldas. Antes de salir contó que el concierto le daba «un nerviosillo» por la emoción de conectar con la gente de Tepic.

PÁGINA 5A

Denuncian peligro por tanques de gas deteriorados

Familias y comerciantes de Jardines del Valle exigen revisión urgente a las empresas distribuidoras



FERNANDO ULLOA PÉREZ

La tranquilidad cotidiana en la colonia Jardines del Valle se quiebra cada vez que los camiones repartidores dejan cilindros de gas LP con evidentes marcas de deterioro. Entre óxido,

válvulas flojas y bases carcomidas, familias enteras conviven con el riesgo inminente de una deflagración dentro de sus propios hogares.

A sus 64 años, la señora Juana Pérez vivió momentos de tensión cuando un chofer de la empresa Global Gas pretendía rechazar el

contenedor usado de su vivienda en la calle Nayarit, para luego entregarle un reemplazo en peores condiciones. “Después de diez minutos de discusión se hizo el cambio, pero me dejó uno igual o peor que el que se llevó”, atestigua sobre la indiferencia operacional.

PAGINA 5A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Increíble regreso



El conjunto de Santos Laguna ha protagonizado el regreso más increíble del que se tenga memoria en los últimos tiempos en el fútbol mexicano.

DEPORTES

Refrenda Héctor Santana militancia partidista tras ajustes internos

El alcalde de Bahía de Banderas asume con madurez la equidad de género en el movimiento

FERNANDO ULLOA PÉREZ

PÁGINA 4A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.

Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes.

Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Nueva alberca olímpica para La Loma

La transformación integral comprende gradas, techumbre, sanitarios, regaderas y equipamiento; el gobernador Navarro planteó que el complejo también reciba a adultos mayores y personas que quieran aprender a nadar

La jornada de Navarro y su esposa por Tepic incluyó el inicio de obras de saneamiento en Puga por más de 37 millones de pesos, la supervisión de instalaciones del DIF y la entrega de mejoras en planteles educativos



REDACCIÓN

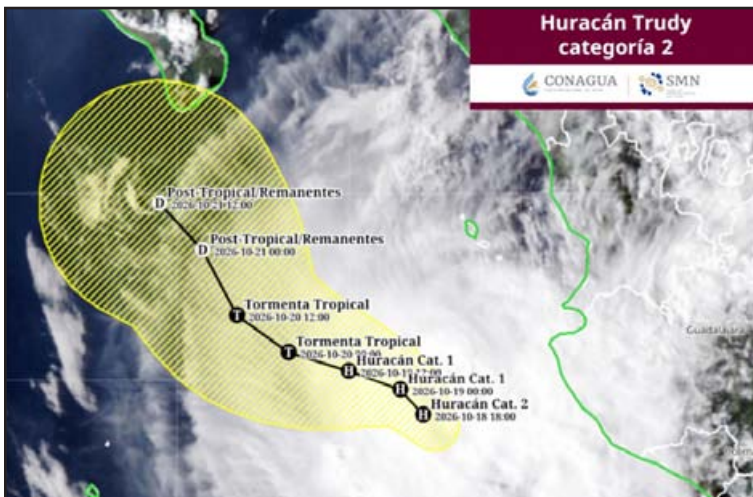
Con una inversión superior a 56.6 millones de pesos, la alberca olímpica del parque

La Loma es objeto de una remodelación integral para modernizar su infraestructura y equipamiento. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, Beatriz Estrada Martínez, presidenta

del Sistema DIF Nayarit, supervisaron este domingo los trabajos durante una jornada de entrega, inicio y revisión de obras en el municipio.

PÁGINA 3A

Genera huracán Trudy lluvias fuertes y elevado oleaje en Nayarit



Las autoridades meteorológicas monitorean el avance del ciclón categoría dos frente a las costas del Pacífico

REDACCIÓN

Ante el desplazamiento del huracán *Trudy* en el océano Pacífico, los organismos de protección civil mantienen la vigilancia por el incremento en el potencial de precipitaciones en las regiones costeras y del sur del territorio estatal, así como en las entidades colindantes de Jalisco y Colima.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *No mentir, no robar y no traicionar. Guillermo Aguirre. La poesía, la infancia, el fuego. Rodolfo Dagnino. Huir del mundo. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara. Recensión: De ensayos y ensayistas de Jesús Silva-Herzog Márquez. Jesús Octavio Villarreal-Paz.*

PÁGINAS 2 Y 4A

El verso acalló al claxon y la historia cobró vida

Mientras el centro de Tepic abría siete puertas, otros cinco municipios encendían sus plazas, la cultura nayarita, por una noche, no tuvo un solo centro

DIEGO MENDOZA

PÁGINA 6A

Breverías

Jorge Enrique González

La pared limpia

Ahí están, en anaqueles metálicos capaces de soportar su peso. Durante años vivieron en cajas, en rincones de humedad y polvo. Sometí a limpieza la mayor parte. Hoy están, con cierto orden y a la vista, enciclopedias, libros, cintas y cintas de video, vinilos y compactos. ¿Qué hacer con ellos, si casi todo vive ya en el mundo digital? ¿Pedir que se los lleve el carretón de la basura? ¿Conservarlos por una simple nostalgia visual? Las enciclopedias se desactualizaron en el momento mismo de ser editadas. Novelas y libros técnicos se leen en la computadora o el teléfono. La imagen y la música se consumen bajo demanda. ¿Qué queda para esos ecos del pasado? ¿Tomarles una foto y dejar la pared limpia? Porque, apenas muramos, alguien lo hará por nosotros. O aun antes.

Nueva alberca olímpica para La Loma

La transformación integral comprende gradas, techumbre, sanitarios, regaderas y equipamiento; el gobernador Navarro planteó que el complejo también reciba a adultos mayores y personas que quieran aprender a nadar

La jornada de Navarro y su esposa por Tepic incluyó el inicio de obras de saneamiento en Puga por más de 37 millones de pesos, la supervisión de instalaciones del DIF y la entrega de mejoras en planteles educativos

REDACCIÓN

Con una inversión superior a 56.6 millones de pesos, la alberca olímpica del parque La Loma es objeto de una remodelación integral para modernizar su infraestructura y equipamiento. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, supervisaron este domingo los trabajos durante una jornada de entrega, inicio y revisión de obras en el municipio.

La transformación del complejo acuático comprende la renovación de gradas, sanitarios, regaderas, techumbre y equipo para su funcionamiento, además de adecuaciones conforme a las especificaciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Durante el recorrido, Navarro planteó que el uso de las instalaciones no se limite al entrenamiento y la competencia deportiva, sino que incluya horarios para adultos mayores y personas interesadas en aprender a nadar o realizar actividades recreativas.

“Yo pediría no dejar este lugar en un exclusivismo deportivo de alta competencia”, expresó el mandatario al proponer que se compartan las instalaciones con distintos sectores de la población.

La modernización de la alberca fue uno de los proyectos de mayor inversión incluidos en la jornada, que también comprendió infraestructura de saneamiento, instalaciones del DIF, mejoras escolares y espacios comunitarios.

Inician obras de saneamiento en Puga

En Francisco I. Madero, conocido como Puga, se dio inicio a la rehabilitación del drenaje sanitario y a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión superior a 37 millones de pesos.

De acuerdo con el gobierno estatal, la infraestructura beneficiará a 401 viviendas y está proyectada para prestar servicio durante más de 30 años.

Ante habitantes de la localidad, Navarro se refirió a la etapa final de su administración y sostuvo que continuará atendiendo los problemas del estado hasta concluir su mandato.

"Hoy vengo a rendir cuentas a Puga a 11 meses de salir", declaró.

También en esa comunidad, el gobernador y la presidenta del DIF entregaron un aula cocina y un desayunador en el Centro de Atención Múltiple número 18, además de trabajos de reforzamiento del cerco perimetral. Durante la visita acordaron equipar la cocina y realizar labores de pintura en las áreas que lo requieren.

El DIF dará seguimiento a la incorporación del plantel al programa de desayunos escolares y a acciones de capacitación y emprendimiento para su comunidad educativa.

Destinan 25.7 millones a instalaciones del DIF

En la colonia San Juan, ambos supervisaron la rehabilitación de instalaciones del DIF Estatal, donde se destinan 25.7 millones de pesos a las áreas de almacén, archivo institucional y espacios del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANRAR).

El inmueble permitirá resguardar documentos y apoyos en especie, además de disponer de espacios para talleres de karate, baile moderno, música y manualidades.

Estrada Martínez señaló que las intervenciones deben reflejarse en mejores condiciones de atención para las familias y para las niñas, niños y adolescentes

Reconocen talento literario y rinden homenaje a fundador de la UAN

La entrega del galardón poético coincide con la conmemoración del legado histórico universitario en la comunidad

REDACCIÓN

Con la premisa de impulsar la creación artística y preservar el legado histórico institucional, la comunidad académica celebró la entrega de un galardón literario en el marco de la conmemoración luctuosa de su fundador.

Durante el encuentro cultural, la obra *Transitoriedad de las Místicas Breves*, inscrita bajo el seudónimo *Thalassa de las Diatomeas*, resultó ganadora del certamen poético tras evaluar la solidez técnica de la propuesta.

En el desarrollo de la ceremonia, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, otorgó el *Premio Anual de Poesía Trapichillo* 2026 a la autora Hanna Figueroa, destacando el valor de las expresiones creativas en el entorno social.

A la par de las actividades líricas, la comunidad universitaria rindió un homenaje solemne al conmemorar el aniversario luctuoso del doctor Julián Gascón Mercado, visionario y promotor de la educación superior en la entidad.

Ambos actos reafirman la vocación cultural de la institución educativa, consolidando espacios para el ejercicio artístico y el reconocimiento a las figuras fundamentales del patrimonio regional.



que participan en las actividades de la institución.

Entregan mejoras escolares y anuncian más trabajos

En el preescolar Sangangüey, de la colonia Lázaro Cárdenas, se entregó la segunda etapa de rehabilitación, con mejoras en sanitarios, dirección y accesos por más de un millón de pesos. La inversión acumulada en ambas etapas supera los dos millones.

El gobernador anunció, además, un segundo domo, la rehabilitación del techo y equipo educativo para el plantel.



En la primaria 24 de Febrero, de la colonia Cuauhtémoc se entregaron un desayunador y trabajos en sanitarios, instalaciones eléctricas, drenaje pluvial y rampas con recursos superiores a dos millones de pesos. Navarro instruyó construir una cocina para que los alimentos puedan prepararse en la escuela a partir del próximo ciclo escolar.

En El Ahuacate comenzó la renovación del preescolar Nayare, que contempla la construcción de un domo, la sustitución de una barda y la rehabilitación de aulas con un plazo de ejecución de 75 días. También se acordó entregar equipo tecnológico y aire acondicionado para realizar estudios para una cocina y gestionar la

incorporación al programa de desayunos escolares.

La jornada incluyó la supervisión de un salón de usos múltiples en La Resolana, con área común, bodegas, plazoleta y accesibilidad para personas con discapacidad.

Ante las necesidades de movilidad expuestas por sus habitantes, Navarro anunció dos permisos de transporte público y un préstamo sin intereses de 100 mil pesos para adquirir una unidad. Mientras se concreta la compra, se facilitará temporalmente un vehículo, según la información oficial. La rehabilitación de la cancha comunitaria y la construcción de un domo quedaron como compromisos de gestión.

MES DE LA PREVENCIÓN

CÁNCER DE MAMA

**Explórate y cuídate.
La detección temprana
puede salvar tu vida.**



Super Farmacia

Recensión: De ensayos y ensayistas de Jesús Silva-Herzog Márquez

POR JESÚS OCTAVIO VILLARREAL-PAZ
VILLARREALPAZ.JO@GMAIL.COM

Este libro vino a ayudarme a comprender la naturaleza del ensayo. Desde entonces, se ha vuelto uno de mis géneros favoritos. Ya no me suele pasar, pero antes, al escribir, solía tener un pensamiento recurrente. Pensaba que tenía que sustentar todo lo escrito. Fui formado bajo la práctica del citismo. Todo aquello que me animaba a decir tenía que estar fundamentado por pruebas y evidencias publicadas en textos de carácter científico. No hay nada de malo en ello. Lo malo está en creer que todo escrito debe seguir esas reglas. Si vas a hablar sobre temas disciplinares o profesionales, asegúrate de hacer las citas correctas, pero escribir está lejos de ser solo eso. Si, para escribir hay que haber leído, pero no necesariamente citar. Dice Octavio Paz, mi medio homónimo, que leer es importante para escribir, sobre todo leer en la juventud. Luego, lo importante es saber pensar las cosas. Y justo creo que el género para eso es el ensayo. El ensayo permite escribir de cualquier cosa. Sobre las fiestas, el alcohol, la comida, el dormir, los amigos, lo aburrido, el trabajo, los jefes, la escritura misma, las modas, la tradición y cualquier cosa que se te ocurra. Una vez intenté hacer un escrito sobre las puertas. Fue estimulante.

Silva-Herzog dice que el ensayista es una serpiente, que zigzaguea entre un tema y otro, toca la orilla del círculo como una tangente y nunca va al centro de lo que se propone, que elige un argumento, luego otro, luego otro y luego otro; los desecha cuando encuentra el siguiente, no mejor ni peor, solo otro. ¿Cuál es el método del ensayo? Divagar y evitar demostrar. Eso dice Jesús. Lo que digo yo es que cuiden cómo evalúan al ensayista. La libertad con la que escriben, y lo gratificante de sus escritos, puede llevar a más de uno a ingresar en alguna secta víctima de una ideología desprovista de conocimientos útiles. Escribir con tanta libertad puede ser peligroso. Hay ensayistas de pensamiento admirable, pero también los hay quienes buscan la estafa.

Pero bueno. Te invito a escribir. No tienes que hacerlo de forma poética ni probar hipótesis. Escribe por escribir. Escribir no debe ser un acto solemne. Elige una cosa que tengas a tu alrededor y escribe cinco renglones sobre ella. Si no queda claro, no importa. Solo no te hagas pasar por experto creyendo que poder escribir sobre cualquier cosa te da las credenciales para capitalizar las necesidades de otros. El ensayo es una serpiente que si se le quitan los ojos de encima puede morder a quien juega con ella.

Refrenda Héctor Santana militancia partidista tras ajustes internos

El alcalde de Bahía de Banderas asume con madurez la equidad de género en el movimiento

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Bajo el imperativo de la disciplina institucional, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, cerró el paso a las especulaciones sobre un eventual quiebre con MORENA, asegurando que su prioridad es la consolidación del proyecto nacional. El edil remarcó que mantendrá una postura de respaldo absoluto hacia la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, sin importar los giros que tome la coyuntura electoral.

Las decisiones del comité nacional modificaron el tablero local al aplicar el criterio de equidad de género en favor de Jasmine Bugarín, a pesar de que los estudios de opinión favorecían al munícipe. Cuestionado sobre el impacto de este ajuste, reconoció que la coyuntura exige serenidad política: “es una situación que requiere mucha madurez, que requiere mucha templanza porque desde luego que hay sentimientos, hay ilusiones, hay sueños, pero sobre todo un compromiso grande con la ciudadanía”, afirmó.

Descarta de forma categórica cualquier acercamiento con otras fuerzas de oposición que pretendan abanderar una eventual candidatura a la gubernatura de Nayarit bajo diferentes siglas. “Yo nunca he manifestado eso, yo siempre he manifestado el respaldo a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, entonces no veo por qué puede estar en tela de juicio cuando en mi actuar siempre he mostrado congruencia política”, sentenció al salir al paso de los rumores de pasillo.

Aquel pragmatismo se traslada ahora al ejercicio del poder municipal, donde el funcionario sostiene que los mandatos populares deben situarse por encima de las pretensiones de grupo. En su visión, el encargo actual implica coordinar esfuerzos institucionales para elevar las condiciones de vida de las familias en la demarcación, evitando distracciones de índole personal.

Mediante una estrategia de cierre de filas, el grupo político del alcalde se sumará a la ruta trazada por la



dirigencia para dar viabilidad a la candidatura asignada. “Siempre actuaremos con mucha congruencia y desde luego que ya hemos hablado de una ruta de trabajo para fortalecer al movimiento, y yo desde la trinchera en que me encuentre siempre voy a ser muy congruente”, concluyó, al sellar su compromiso con hechos y no sólo con palabras.

Impulsan infraestructura social y movilidad en La Resolana

Construyen espacio comunitario con accesibilidad universal y entregan facilidades para transporte en beneficio de familias locales

YUVENIA ULLOA

Con el objetivo de elevar las condiciones de vida y fortalecer la cohesión comunitaria en la capital del estado, las autoridades estatales supervisaron el avance en la edificación de un centro de usos múltiples equipado con instalaciones inclusivas en el poblado de La Resolana.

La obra comprende la integración de áreas comunes, módulos de almacenamiento, una plazoleta de integración ciudadana y rampas adaptadas para personas con movilidad reducida,

infraestructura diseñada para facilitar actividades vecinales y eventos culturales en la localidad.

Frente a las dificultades de conectividad manifestadas por los habitantes, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció la adjudicación de dos concesiones de transporte colectivo y un esquema de financiamiento preferencial por cien mil pesos a tasa cero para la adquisición de un vehículo.

Mientras se concreta la transferencia de la unidad definitiva, la administración pública facilitará un

automotor provisional para resolver las necesidades inmediatas de traslado, sumado al compromiso de gestionar la rehabilitación integral de la cancha deportiva vecinal mediante el montaje de una cubierta protectora.

Estas intervenciones forman parte de una estrategia de desarrollo territorial orientada a reducir las brechas de desigualdad en los asentamientos rurales, asegurando espacios públicos dignos y opciones de movilidad eficientes para la población.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 19

EDICTO

A LA SUCESIÓN DE GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
PARTE LLAMADA A JUICIO CON MOTIVO DE LA ACCIÓN RECONVENCIONAL
QUE EJERCITA J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ DENTRO DEL JUICIO AGRARIO
1078/2022.
P R E S E N T E.

En los autos del juicio agrario número **1078/2022**, del poblado denominado **EL PUENTE**, municipio de **SANTIAGO IXCUINTLA**, estado de **NAYARIT**, relativo a la acción reconvencional ejercida por **J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ**, en audiencia de veinticinco de septiembre de dos mil veintiséis, se dictó el siguiente acuerdo que en lo que interesa, dice:

EDICTO

Al margen de un sello que dice “Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 19”.

*"**SEGUNDO.** En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 173 de la ley agraria, se determina nuevamente **emplazar por medio de edictos** a la sucesión del colindante **GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, con motivo de la reconvención planteada de **J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ**, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en las oficinas de la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit y en los estrados de este Tribunal, para que se le haga saber que **J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ**, está demandando la prescripción adquisitiva respecto de la parcela 222, del **EJIDO EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT**; para que haga valer su derecho de audiencia, y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las **TRECE HORAS DEL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calzada de la Cruz, número 175, fraccionamiento Fray Junípero Serra, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, en la que se proveerá sobre la contestación a la demanda reconvencional, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la sucesión de **GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ**, que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido a hacer valer su derecho de audiencia, para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.*

*Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación, más los cinco días que señala el artículo 170 de la Ley Agraria.**"*

TEPIC, NAYARIT; 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DE NAYARIT

PODER JUDICIAL

EDICTOS

324/2025

CARLOS ALBERTO GOMEZ DIAZ
Se desconoce su domicilio

Dando cumplimiento al auto uno de Septiembre del dos mil veintiséis, dentro del expediente **324/2025**, derivado del **JUICIO** de **JURISDICCIÓN CONTENCIOSA** que promueve **SALVADOR LÓPEZ CASTAÑEDA**, en su carácter de parte actora, se ordena notificar a **CARLOS ALBERTO GOMEZ DIAZ** a juicio por medio de edictos.

TEPIC, NAYARIT; A DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Se le tiene por hechas las manifestaciones que de su escrito se desprenden, haciéndole saber que cuentan con el término legal de **9 NUEVE DÍAS** para que comparezcan a dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo deberá de requerírseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Tepic, Nayarit así como dirección de correo electrónico, de conformidad con el artículo 75 de la Ley Adjetiva Civil, en el entendido que de contestar la demanda y no señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes notificaciones sin excepción alguna se le realizarán por medio de los estrados de este Juzgado, y en el caso de no dar contestación a la misma el juicio se les seguirá en su rebeldía y se les tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y como consecuencia de ello, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse se notificaran y practicaran por medio de listas que publiquen en los estrados de este juzgado, **a excepción de la Sentencia Definitiva** que deberá ser practicada de manera personal. Se le tiene por ofrecidos los medios de prueba que enuncia los cuales de encontrarse ajustados a la moral y al derecho en su oportunidad se procederá a su admisión. Glóse a sus autos los documentos que se le tuvieron al presentar la demanda.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 17 de Septiembre del 2026.



JUZGADO TERCERO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL TEPEC

LIC. PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS PAR
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Comparten escenario tenor, sinfónica y mariachi

Rodrigo Petate cantó más de 15 piezas con la Orquesta de la Fundación Álica y El Quevedeño, y se despidió con Mi lindo Nayarit

LUIS HERNÁNDEZ

Violines y trompetas de mariachi sonaron juntos en el Teatro del Pueblo Alí Chumacero. El tenor oaxaqueño Rodrigo Petate cantó más de 15 piezas con la Orquesta Sinfónica de la Fundación Álica y el mariachi El Quevedeño a sus espaldas. Antes de salir contó que el concierto le daba «un nerviosillo» por la emoción de conectar con la gente de Tepic.

El programa recorrió el cancionero mexicano y algunos clásicos internacionales: El triste, Abrázame muy fuerte, El rey, A mi manera y La venia bendita. Para despedirse eligió Mi lindo Nayarit, una canción

que el público local canta a la menor provocación. Petate contó que la pieza que más le piden es Dios nunca muere, que comparte con el público como el himno de los oaxaqueños y que, a su juicio, es la que mejor lo ha representado.

Rolando Aroche, director de la orquesta, explicó que el concierto costó días de trabajo y noches sin dormir para resolver arreglos e ideas, todo con un propósito: «llegar al público y que todos se sientan a gusto».

En el escenario también participaron tenores nayaritas.

Denuncian peligro por tanques de gas deteriorados

Familias y comerciantes de Jardines del Valle exigen revisión urgente a las empresas distribuidoras

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La tranquilidad cotidiana en la colonia Jardines del Valle se quiebra cada vez que los camiones repartidores dejan cilindros de gas LP con evidentes marcas de deterioro. Entre óxido, válvulas flojas y bases carcomidas, familias enteras conviven con el riesgo inminente de una deflagración dentro de sus propios hogares.

A sus 64 años, la señora Juana Pérez vivió momentos de tensión cuando un chofer de la empresa Global Gas pretendía rechazar el contenedor usado de su vivienda en la calle Nayarit, para luego entregarle un reemplazo en peores condiciones. “Después de diez minutos de discusión se hizo el cambio, pero me dejó uno igual o peor que el que se llevó”, atestigua sobre la indiferencia operacional.

Madrugar para preparar la venta de atole y tamales en el bulevar Bellavista representa el sustento diario de Bertha López, cuya jornada laboral se vio amenazada por una fuga en la base de su recipiente. “Desde que lo dejaron mi casa olía

a gas; mi hijo mayor lo revisó y detectó la fuga en la parte de abajo. Hablamos a la empresa y nunca vinieron”, relata al recordar que debieron trasladar el contenedor a un descampado para salvaguardar la integridad de la familia.

Integrantes del cuerpo de bomberos acudieron a la misma zona para sofocar una emanación masiva que amenazaba con provocar un percance de mayor escala. Sobre el incidente, María Rosario Gutiérrez advirtió que la pronta intervención de los cuerpos de rescate evitó daños materiales fatales en las viviendas colindantes.

Con la urgencia que demanda la seguridad vecinal, los pobladores solicitaron la intervención de la Profeco y de las autoridades de Protección Civil para auditar los depósitos de las compañías gaseras. La comunidad exige inspecciones periódicas a los camiones repartidores, convencidos de que sólo con revisiones rigurosas se prevendrán percances en las viviendas de la capital.

Ponen en marcha obras de saneamiento en Francisco I. Madero

Navarro Quintero subrayó que el saneamiento básico es una responsabilidad pública que debe atenderse con obras funcionales y duraderas, aunque gran parte de la infraestructura permanezca bajo tierra y no sea visible

YUVENIA ULLOA

Una obra de drenaje no siempre queda a la vista, pero sus beneficios se reflejan todos los días en la salud, la limpieza y el bienestar de una comunidad, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al poner en marcha la rehabilitación del drenaje sanitario y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Francisco I. Madero (Puga), municipio de Tepic.

Acompañado por su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el mandatario estatal

destacó que estas acciones permitirán atender una necesidad prioritaria de la localidad y mejorar las condiciones de vida de cientos de familias.

El proyecto contempla una inversión superior a 37 millones de pesos y beneficiará directamente a 401 viviendas. La infraestructura será diseñada para brindar servicio a la población durante más de 30 años, lo que representa una solución de largo plazo para el manejo adecuado de las aguas residuales.

Los trabajos incluyen la rehabilitación

del sistema de drenaje sanitario y la construcción de una planta de tratamiento, infraestructura fundamental para prevenir riesgos sanitarios, reducir la contaminación y proteger el entorno. Con estas acciones también se busca evitar que las descargas residuales afecten el suelo, los cuerpos de agua y las zonas habitacionales.

Navarro Quintero subrayó que el saneamiento básico es una responsabilidad pública que debe atenderse con obras funcionales y duraderas, aunque gran parte de la infraestructura permanezca bajo tierra y no sea visible. Agregó que contar con drenaje en buenas condiciones y con procesos adecuados para el tratamiento del agua es indispensable para el desarrollo ordenado de las comunidades.

Por su parte, Beatriz Estrada Martínez resaltó la importancia de impulsar proyectos que protejan la salud y favorezcan un entorno más limpio para niñas, niños, personas adultas mayores y familias de la localidad. Señaló que las obras de saneamiento contribuyen a prevenir enfermedades y generan beneficios que



permanecen durante varias generaciones. El gobernador afirmó que su administración continuará atendiendo las necesidades de las comunidades hasta el último día de su gestión. Reiteró que en Francisco I. Madero quedará una solución de fondo a un problema que no podía seguir esperando.

La rehabilitación del drenaje y la nueva planta de tratamiento representan una intervención estratégica para el presente y el futuro de Puga. Además de modernizar los

servicios sanitarios, la inversión permitirá fortalecer la infraestructura de la localidad y ofrecer a sus habitantes condiciones más seguras, saludables y dignas.

Con el inicio de estas obras, el Gobierno de Nayarit refrenda su compromiso de llevar servicios básicos a las comunidades y ejecutar proyectos que respondan a necesidades concretas, con beneficios para las familias actuales y para las próximas generaciones.

Fortalecen servicios de salud y obra pública en Nayarit

Intensifican la cobertura de vacunación y la atención médica prioritaria en beneficio de la población local

YUVENIA ULLOA ISIORDIA

Tras la entrega de obras de infraestructura urbana en la capital del estado, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero reafirmó el compromiso de canalizar recursos hacia la atención médica integral de las familias locales durante el tramo final del presente periodo gubernamental.

Las inversiones públicas en el rubro sanitario han priorizado el equipamiento y la prevención para hombres, mujeres, jóvenes y niñez, con la finalidad de saldar rezagos históricos en materia de bienestar social.

Aumentaron en los últimos tres años las incidencias de padecimientos como el cáncer de próstata y de colon en varones mayores de cuarenta años, así como el cáncer de mama en mujeres, explicó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien subrayó el despliegue de esquemas de vacunación contra el virus del papiloma humano entre sectores jóvenes para prevenir desarrollos oncológicos a corto plazo.

Dicha estrategia epidemiológica busca frenar oportunamente las complicaciones derivadas del contagio de infecciones virales en la población menor de veinte años, garantizando la aplicación de biológicos e intervenciones médicas oportunas.

Con estas acciones, la red



hospitalaria y el abastecimiento de insumos buscan consolidar un modelo de atención de calidad que garantice cobertura médica incluyente a todos los sectores de la entidad.

Genera huracán Trudy lluvias fuertes y elevado oleaje en Nayarit

Las autoridades meteorológicas monitorean el avance del ciclón categoría dos frente a las costas del Pacífico

REDACCIÓN

Ante el desplazamiento del huracán Trudy en el océano Pacífico, los organismos de protección civil mantienen la vigilancia por el incremento en el potencial de precipitaciones en las regiones costeras y del sur del territorio estatal, así como en las entidades colindantes de Jalisco y Colima.

Registra el meteoro la categoría dos dentro de la escala Saffir-Simpson, ubicándose a 170 kilómetros al suroeste de Cabo Corrientes y a 190 kilómetros al oeste de Playa Pérula. El sistema despliega vientos máximos sostenidos de 155 kilómetros por hora, con rachas de 195 kilómetros por hora y una trayectoria constante hacia el noroeste a 9 kilómetros por hora.

El patrón de circulación atmosférica ocasiona acumulaciones pluviales de 50 a 75 milímetros en la zona sur y costa de Jalisco, mientras que para la franja sur de Nayarit y Colima se estiman lluvias puntuales de 25 a 50 milímetros. Los vientos costeros alcanzarán rachas de hasta 60 kilómetros por hora en el litoral nayarita, disminuyendo paulatinamente el impacto de las ráfagas más severas registradas en la región vecina.

Adicionalmente, el reporte marítimo indica olas

de 3 a 5 metros de altura en las costas jaliscienses, así como marejadas de 2 a 3 metros en las zonas litorales de Michoacán, Colima y el sur de Nayarit. Ante este escenario, el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua, en coordinación con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, acordó discontinuar las zonas de prevención por tormenta tropical desde Playa Pérula hasta San Blas, incluyendo el archipiélago de las Islas Marias.

Dichas precipitaciones podrían desencadenar deslaves en zonas montañosas, el incremento drástico en los niveles de los ríos y arroyos, además de eventuales desbordamientos e inundaciones en las partes bajas de los municipios vulnerables. Por ello, la población debe extremar precauciones en la navegación marítima y el transporte terrestre.

Autoridades de Protección Civil exhortan a la ciudadanía a mantenerse informada exclusivamente mediante los canales institucionales de la Comisión Nacional del Agua y atender las indicaciones de resguardo dictadas para mitigar riesgos ante los efectos del fenómeno meteorológico.



Desde las seis de la tarde Tepic no se movía, se apretaba. Era viernes, último día de la semana laboral, por lo menos de gran parte de la burocracia, y la ciudad entera había decidido salir de sus oficinas al mismo tiempo, la verdad, ese es el horario de salida de casi todos, la diferencia es que ahora muchas calles estaban cerradas y todos coincidían en tomar las mismas.

Quizá también porque había partido de los Jaguares y había que llegar temprano para alcanzar estacionamiento cerca y no batallar, como cierto compañero que, por estacionarse justo, casi bloquea la entrada de una casa. Las calles aledañas al centro eran un solo tramo de luces rojas y claxons, de gente que lleva el cansancio puesto y las ganas en otra parte. Nadie se sorprendía. El tráfico, cuando hay noche de algo, es la primera ceremonia.

Los estacionamientos del centro lo sabían y cobraban en consecuencia, “cien pesos, de aquí a las diez”, escuche le gritaban a un automovilista que volteaba a ver dónde carajos se estacionaba. Una tarifa de función de gala para autos que, en rigor, sólo iban a esperar en la oscuridad mientras sus dueños se cultivaban.

Entre tanto metal detenido, miento entre tanta fibra de vidrio, los motociclistas parecían vivir en otra ciudad, una hecha de rendijas. Donde un auto veía un muro de coches, ellos veían un pasillo. Si había metro, metro y medio entre dos carrocías, ahí se acomodaban, sin pedir permiso y sin preguntarse qué pasaría cuando el vecino quisiera irse. Ya se vería. Hay una filosofía entera en eso de vivir al ritmo del hueco.

Y entonces, de pronto, el centro. Bastó cruzar una frontera que no está en ningún mapa para que el ruido cambiara de textura. Dejó de ser prisa y se volvió murmullo. Caminaban familias enteras, de abuelos a bebés en brazos, con la lentitud sabrosa de quien no tiene a dónde llegar porque ya llegó. La avenida México y varias calles perpendiculares a ella (de la Morelos a la Zaragoza), habían dejado de ser vías para volverse sala de estar. Había puestos de artesanías, de comida, de productos de Nayarit; el Mercadito Joven, las Mujeres Empoderadas; y entre la gente, como si la ciudad se hubiera puesto a recitar de memoria, personajes de libros que salían al paso y susurraores poéticos que prestaban su voz a quien se la pidiera.

Fue ahí donde apareció el stand de los pasaportes, con una fila interminable, más de una cuadra “panteonera” de personas esperando por el suyo.

El verso acalló al claxon y la historia cobró vida

Mientras el centro de Tepic abría siete puertas, otros cinco municipios encendían sus plazas, la cultura nayarita, por una noche, no tuvo un solo centro

DIEGO MENDOZA



La idea era tan sencilla que dolía de buena. Te daban un pasaporte, y ese pasaporte servía para entrar a cada museo y a sus actividades. En cada recinto, un sello. Quien juntara todos los sellos recibía al final un libro de literatura mexicana, obsequio de la federación, con autores nayaritas claro está. Un premio que no se come ni se estrena ni se presume, pero que se queda en casa y que alguien, algún día, abre. En una noche de multitudes, regalar libros parecía una forma discreta de rebeldía.

Detrás de cada puerta, una versión distinta de la misma noche. En el Museo de los Cinco Pueblos había recorridos históricos, voces que se enredaban con las paredes y talleres de pintura, grabado y tejido para quien quisiera irse con las manos manchadas.

En el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, el neoclásico se convertía en escenario, teatro, las *Cuatro estaciones* de Vivaldi con narración oral, voces de la Orquesta de Cámara de Nayarit.

En la Casa Museo Amado Nervo, el poeta volvía a su propia casa, un concierto romántico, poemas dichos en voz alta, historias que nacen del pueblo naáyeri, cortometrajes en una pantalla que parecía haber esperado ahí toda la vida.

En el Museo Regional, la música electrónica en vivo convivía, sin pedir disculpas, con los talleres para niños y los siglos de piedra.

Casa Fenelón abría la literatura infantil con un libro que se llama *El niño que afinaba el cielo* y, a pocos pasos, el rock y la música gótica.

En Fundación Vizcaya había danza y compositores. Todo al mismo tiempo, todo a la vuelta de la esquina, como si Tepic hubiera decidido por una noche que no hacía falta elegir entre lo antiguo y lo contemporáneo.

Pero lo que más me hizo detenerme no estaba en el programa, era la calle. Se circulaba libre.



Nadie esquivaba motores ni peleaba con banquetas imposibles; incluso quienes se desplazan en silla de ruedas podían recorrer la avenida entera, de museo en museo, con la misma facilidad que cualquiera. Descubrí que una ciudad sin autos es otra ciudad, una más amable, aunque solo sea por unas horas, aunque haya que pagar cien pesos para recordarlo.

Mientras caminaba, no dejaba de pensar que Tepic no era el único sitio donde esa noche se abría una puerta. Sabía que, en paralelo, ocurrían cosas parecidas en otros rincones del estado. En San Blas, la Casa de la Cultura recibía a las familias desde media tarde, con música en vivo y talleres de manualidades, y las puertas abiertas para quien quisiera entrar sin pagar nada.

En San Pedro Lagunillas, frente a la ex hacienda,

en el espacio Amado Nervo “El Conde”, había niños con las manos metidas en barro, un ensamble que iba de la rumba flamenca a Nayarit, y al caer la noche una película con palomitas para los más chicos.

En Rosamorada, la plaza principal se preparaba para convertirse en punto de encuentro, con música, baile y la historia de la gente del lugar.

En Amatlán de Cañas, familias enteras se reunían a compartir arte y cultura. Y hasta allá arriba, en la sierra de La Yesca, la noche también tenía su propia manera de decir que las tradiciones nos conectan.

Seis municipios a la vez, encendidos como pequeñas luces en un mapa que casi nunca se ilumina entero.

Me hubiera gustado también estar ahí, en la plaza de Rosamorada, en el patio de la ex hacienda, en la sierra, en el puerto. Uno quisiera partirse en seis, como esas fiestas donde sabe que lo mejor está pasando en la otra habitación. Pero no se puede estar en todos lados, y en el fondo esa es la mejor señal de que una noche de cultura salió bien, que dé la sensación de que se te quedó algo por ver.

Y al final, la imagen que me llevé. Un niño, el hijo de una amiga, cruzaba la ciudad con una emoción que no había visto nunca en nadie que va a un museo. Iba a una casa museo, pero no a cualquiera, a la de Juan Escutia, el muchacho nayarita que la historia terminó envolviendo en una bandera. Ahí, esa noche, había recorridos teatralizados sobre su vida y una zarzuela, *Luisa Fernanda*, que seguramente nadie en la fila esperaba. Para ese niño, sin embargo, no era una lección ni una fecha en un examen. Era la casa de alguien de su tierra, alguien que alguna vez tuvo su edad. Y estaba a punto de cruzar la puerta.

Quizá esa era la noche, todo el estorbo de la ciudad adulta, el tráfico, la prisa, las motos metidas en el hueco imposible, y al fondo, esperando, un niño que quería entrar a una casa. Y en otras cinco plazas, otros niños, otras puertas, la misma curiosidad encendida.

EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL: 120/2026

A QUIEN RESULTE PERJUDICADO.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las Diligencias de Información de Dominio, promovidas por **Rosaura Venegas Soto**, respecto del inmueble ubicado en calle Juventino Espinoza sin número, del poblado de Estancia de Los López, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

- Al **Norte** 9.06 m. (nueve metros con seis centímetros) con propiedad privada a nombre de Rafael Zamorano Covarrubias.
- Al **Sur** 7.96 m. (siete metros con noventa y seis centímetros) con calle Juventino Espinoza.
- Al **Este** 18.20 m. (dieciocho metros con veinte centímetros) con propiedad privada a nombre de Martha Leticia Aquino Martínez.
- Al **Oeste** 22.88 m. (veintidós metros con veintiocho centímetros) con propiedad privada a nombre de Joaquín Meza González.

Lo anterior para que comparezcan dentro del término de **nueve días** a manifestar lo que a su interés legal convenga.

Atentamente.
Amatlán Cañas, Nayarit; a 5 de octubre de 2026.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de
Primera Instancia

Para su publicación por **dos** veces con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días**, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

MANEJA
EL AUTO DE TUS
SUEÑOS

¡COTIZA HOY!
EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

ÁLICA
AUTOMOTRIZ
NAYARIT







ASESORÍA
PERSONALIZADA



VEHÍCULOS
DE CALIDAD



CONFIANZA
QUE NOS RESPALDA



311 103 2062



311 215 4200



DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060



Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.



Nayarit
MI GRATITUD Y COMPROMISO



INJUVE
INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD



INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



El INE, contigo siempre

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2024-2027

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de la Juventud en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, te invitan al foro

ENCUENTRO DE
MUJERES
LÍDERES
NAYARIT

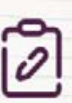
Espacio de creación de proyectos,
talleres y participación juvenil.



FECHA DEL FORO
Martes 17 de noviembre
a las 10:00 a.m.



LUGAR
Calle Country Club 94,
Versalles, C.P. 63139,
Tepic, Nayarit.
Sala de Sesiones 02 Junta Distrital Ejecutiva



PRE-REGISTRO
Del viernes 9 de octubre
al lunes 16 de noviembre



Injuve_nayarit



311 169 3151



@Injuve



Jiquilpan No.137
Col. Lázaro Cárdenas
Tepic, Nayarit

Plagas en temporada de frío ponen en riesgo inmuebles y negocios

Roedores y termitas pueden afectar instalaciones eléctricas y estructuras de madera, mientras que cucarachas y chinches representan riesgos sanitarios y operativos para establecimientos comerciales

REDACCIÓN



La llegada de la temporada de frío puede favorecer la presencia de algunas plagas en espacios interiores, como viviendas, bodegas, restaurantes y hoteles, con riesgos que van desde la contaminación de alimentos hasta daños en instalaciones eléctricas y estructuras de madera, advirtió SIFSA, empresa especializada en

el manejo de fauna nociva. Emmanuel Rosales, especialista de la compañía, explicó que determinadas especies de insectos y roedores buscan refugio en lugares cálidos y húmedos cuando descienden las temperaturas. Entre las plagas que pueden afectar a los inmuebles y las actividades

comerciales se encuentran cucarachas, hormigas, chinches, termitas, ratas y ratones.

La llegada de la temporada de frío puede favorecer la presencia de algunas plagas en espacios interiores, como viviendas, bodegas, restaurantes y hoteles, con riesgos que van desde la contaminación de alimentos hasta daños en instalaciones eléctricas y estructuras de madera, advirtió SIFSA, empresa especializada en el manejo de fauna nociva.

Emmanuel Rosales, especialista de la compañía, explicó que determinadas especies de insectos y roedores buscan refugio en lugares cálidos y húmedos cuando descienden las temperaturas. Entre las plagas que pueden afectar a los inmuebles y las actividades comerciales se encuentran cucarachas, hormigas, chinches, termitas, ratas y ratones.

En instalaciones comerciales e industriales, los roedores pueden dañar cables, contaminar empaques y comprometer la conservación de productos almacenados. En el caso de las termitas, el riesgo se concentra en los elementos de madera, cuya resistencia puede deteriorarse por la actividad de estos insectos. “Estamos a la vuelta de la esquina de fríos intensos.

Las repercusiones directas e indirectas son muy importantes, pero también se pueden evitar”, afirmó Rosales.

El especialista también advirtió sobre las consecuencias que la presencia de fauna nociva puede tener en establecimientos relacionados con alimentos, como restaurantes, almacenes y comercios minoristas. En estos espacios, la contaminación puede obligar a desechar mercancías y generar costos adicionales de limpieza, reparación y control.

Cómo prevenir daños por plagas en los inmuebles Ante estos riesgos, SIFSA recomienda aplicar estrategias de Manejo Integrado de Plagas (MIP), un enfoque que combina medidas preventivas, biológicas, químicas y culturales para reducir la presencia de fauna nociva.

Entre las acciones preventivas se encuentran mantener limpios los espacios, almacenar adecuadamente los alimentos y residuos, revisar posibles puntos de entrada de insectos y roedores y dar mantenimiento a las instalaciones. También es importante detectar oportunamente señales de infestación y recurrir a personal especializado cuando sea necesario.

Amenaza el salitre la siembra de frijol y sorgo en la costa

Las marejadas de *Polo* y *Rachel* dañaron las parcelas cercanas a la playa; a los productores también les faltan crédito y humedad, y algunas tierras podrían quedarse sin sembrar

REDACCIÓN

Junto a la playa, el mar dejó su huella en las parcelas de Tecuala. Las marejadas de los huracanes Polo y Rachel ensalitraron las tierras de la orilla, y a dos semanas de que arranquen las siembras los productores del municipio todavía no saben cuánto podrán cultivar.

El salitre no es el único problema. El temporal fue atípico y llovió menos que el año pasado, de modo que la tierra no tiene la humedad que necesita. A eso

se suma la falta de créditos para habilitar el ciclo. Lucio Santana, representante de los frijoleros y sorgueros de Tecuala, advirtió que con esas dificultades algunas hectáreas podrían quedarse sin sembrar. En otros años, el municipio siembra entre 10 y 12 mil hectáreas de frijol y entre 17 y 18 mil de sorgo. Para el próximo ciclo, ambas cifras podrían bajar.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí compareció quien me acredita el interés jurídico respecto a la autora de la sucesión, quien solicita se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes de la señora **MARGERY SAXER ADAMS**, quien falleció el pasado 22 veintidós de noviembre del 2020 dos mil veinte y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acredita con la exhibición del testamento, acta de defunción, acta de nacimiento, así como acta de matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si la señora **MARGERY SAXER ADAMS**, otorgó Disposición Testamentaria distinta al instrumento **27,107 (VEINTISIETE MIL CIENTO SIETE) TOMO SEXAGESIMO SEPTMO, LIBRO 8 OCTAVO**, de fecha 22 veintidós de diciembre del año 2014 dos mil catóce.

ATENTAMENTE

En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nayarit

A 29 de septiembre del 2026

Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero

Notario Público Suplente Adscrito y Asociado

de la Notaría Publico Número Dos

Primera Demarcación Notarial

En El Estado de Nayarit.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron quienes me acreditaron el interés jurídico respecto a la autora de la sucesión, quienes solicitan se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **SANTOS AGUIRRE CUEVAS**, quien falleció el pasado 05 cinco de marzo del 2025 dos mil veinticinco y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del testamento, acta de defunción, sus actas de nacimiento correspondientes así como acta de matrimonio; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **SANTOS AGUIRRE CUEVAS**, otorgó Disposición Testamentaria distinta al instrumento **40,027 (CUARENTA MIL VEINTISIETE) TOMO CX CENTESIMO DECIMO, LIBRO II SEGUNDO**, de fecha 07 siete de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nayarit

A 29 de septiembre del 2026

Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero

Notario Público Suplente Adscrito y Asociado

de la Notaría Publico Número Dos

Primera Demarcación Notarial

En El Estado de Nayarit.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **MANUELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, en calidad de cónyuge** y las ciudadanas **MARÍA CELIA, MARÍA OLIVIA, MARÍA GUADALUPE, LETICIA, DOMINGO, JOSEFINA, CONCEPCIÓN y ROSAURA, todos de apellidos CHAVOYA MARTÍNEZ, en calidad de descendientes directos en primer grado (hijos)**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes del extinto **JOSÉ CHAVOYA RODRÍGUEZ**, quien falleció con fecha 28 (veintiocho) de Noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), siendo su último domicilio en calle Melita número 8 (ocho) Colonia Nueva Provincia en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento con el carácter de descendientes directos en primer grado (hijos) y cónyuge supérstite del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndolos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, a los ciudadanos **MANUELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, MARÍA OLIVIA CHAVOYA MARTÍNEZ, ROSAURA CHAVOYA MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE CHAVOYA MARTÍNEZ, LETICIA CHAVOYA MARTÍNEZ, DOMINGO CHAVOYA MARTÍNEZ, JOSEFINA CHAVOYA MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN CHAVOYA MARTÍNEZ y MARÍA CELIA CHAVOYA MARTÍNEZ**, esta ultima en calidad de heredera y albacea.

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT; 07 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,583 (ocho mil quinientos ochenta y tres), tomo XIV, decimo cuatro, libro 6 seis, de fecha 19 (diecinueve) de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, ante la de la suscrita notaria, notario suplente adscrito a la notaria 20 (veinte), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **ANTONIO TEJEDA SANDOVAL Y/O ANTONIO TEJEDA y de la señora MARIA ESTELA CARRILLO RIVERA, ESTELA CARRILLO, ESTELA CARRILLO RIVERA, ESTHELA CARRILLO SANDOVAL Y/O MARIA ESTER CARRILLO RIVERA.**

Dicha tramitación la solicitaron los ciudadanos **SERVANDO TEJEDA CARRILLO, ANTONIO TEJEDA CARRILLO, GABRIEL TEJEDA CARRILLO, CIRILO TEJEDA CARRILLO, VICTOR VENTURA TEJEDA CARRILLO, TERESA DE JESUS TEJEDA CARRILLO y GUADALUPE TEJEDA CARRILLO**, de la sucesión a bienes del señor **ANTONIO TEJEDA SANDOVAL Y/O ANTONIO TEJEDA y de la señora MARIA ESTELA CARRILLO RIVERA, ESTELA CARRILLO, ESTELA CARRILLO RIVERA, ESTHELA CARRILLO SANDOVAL Y/O MARIA ESTER CARRILLO RIVERA.**

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 15 de octubre de 2026.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA

NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ESTELA RODRÍGUEZ CECENA, DAGOBERTO RODRÍGUEZ CECENA y MIRIAN MADAHÍ RODRÍGUEZ CECENA y ESTELA CECENA LOPEZ**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **DAGOBERTO RODRÍGUEZ AYALA**, quien falleció con fecha 21 (veintiuno) de mayo de 2013 (dos mil trece), siendo su último domicilio conocido en calle Venustiano Carranza sin número de la localidad de Francisco I Madero, municipio de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado respectivamente del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** a los ciudadanos **ESTELA RODRÍGUEZ CECENA, DAGOBERTO RODRÍGUEZ CECENA y MIRIAN MADAHÍ RODRÍGUEZ CECENA y ESTELA CECENA LÓPEZ**, asimismo se le designó como **ALBACEA** a la ciudadana **ESTELA RODRÍGUEZ CECENA.**

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT; 07 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **CARLOS CARRILLO ZARAGOZA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la extinta **OLIVIA ZARAGOZA BECERRA**, quien falleció con fecha 11 (once) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), siendo su último domicilio conocido en calle Lázaro Cárdenas número 7 (siete) en la localidad de El Capomo, municipio de Compostela, Nayarit; el solicitante acredita su entroncamiento como descendiente directo en primer grado del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a él con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO** al ciudadano **CARLOS CARRILLO ZARAGOZA**, asimismo se le designó como **ALBACEA.**

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT; 07 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.

NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36



**Super
Farmacia**

Llegaron las

**TORRES
DEL AHORRO**



**BIOLOGICOS
LÍNEA
ENTEROGERMINA**



50%
DE AHORRO

**ANTIÁCIDOS
FAMILIA RIOPAN**



40%
DE AHORRO

**ALIMENTOS NUTRITIVOS
GLUCERNA**
237 ml.



\$62⁰⁰

FOUNDAYZ

0.8 mg. 30 Tabletas



\$3,720⁰⁰

**Llévate
por \$2,100⁰⁰
con Programa
de Lealtad**

FOUNDAYZ

2.5 mg. 30 Tabletas



\$4,075⁰⁰

**Llévate
por \$2,750⁰⁰
con Programa
de Lealtad**

**ANALGÉSICOS
FAMILIA
SEDALMERCK**



45%
DE AHORRO

**VÍAS RESPIRATORIAS
HISTIACIL**

140 ml. o 150 ml.
Jarabe



50%
DE AHORRO

**ANTI-INFLAMATORIOS
ALLIVIAx**

550 mg. 10 Tabletas
Excepto packs



\$99⁰⁰



**ANTI-DIABETES
FORXIGA**

28 Tabletas



\$1,189⁰⁰

**ANTI-DIABETES
JARDIANZ**

10 ó 25 mg. 30 Tabletas
*Misma presentación



2x1
Solo el de menor precio

**CARDIOVASCULARES
DAFLON**

30 Sobres o 20 Tabletas
Excepto packs



40%
DE AHORRO



ADEROGYL
5 Ampolletas

\$97⁰⁰

PHARMATON COMPLETE

30 Tabletas o 100 ml.



50%
DE AHORRO

C-TECH

60 Tabletas



**Llévate 2 por
\$649⁰⁰**

WEGOVY

0.5 mg. Pluma



\$3,790⁰⁰

**Llévate
por \$2,900⁰⁰
con Programa
de Lealtad**

OZEMPIC

1 mg. Pluma



\$5,149⁰⁰

**Llévate
por \$4,280⁰⁰
con Programa
de Lealtad**

**ANTIBIÓTICOS
* LÍNEA BACTRIM**



45%
DE AHORRO

DERMATOLOGÍA

**BARMICIL
COMPUESTO**

40 gr. Crema



\$25⁰⁰

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA

85%
de ahorro

ANTI-DIABETES

METFORMINA PHARMALIFE

850 mg. 30 Tabletas



\$19⁰⁰

85%
DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE

50 mg. 30 Tabletas



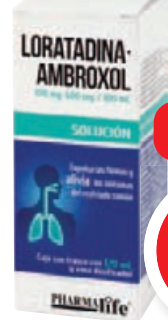
\$29⁰⁰

85%
DE AHORRO

ANTI-HISTAMÍNICOS

**LORATADINA/AMPROXOL
PHARMALIFE**

120 ml.



\$26⁵⁰

85%
DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA

**NAFAZOLINA
OFTÁLMICA
PHARMALIFE**

15 ml.



\$26⁰⁰

70%
DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE

20 mg. 30 Cápsulas



\$33⁰⁰

85%
DE AHORRO

ANTIARTRÍTICOS

DICLOFENACO PHARMALIFE

1.16%, 60 gr. Gel



\$34⁰⁰

50%
DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS

PREGABALINA PHARMALIFE

75 mg. 28 Cápsulas



\$69⁰⁰

85%
DE AHORRO



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 19 al 21 de octubre de 2026.
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero,
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



Bld. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial,
Tepic Nayarit.